

Distr.
RESTRINGIDA

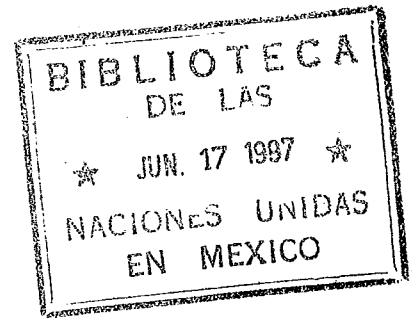
C. 1

LC/MEX/R.574
25 de octubre de 1996

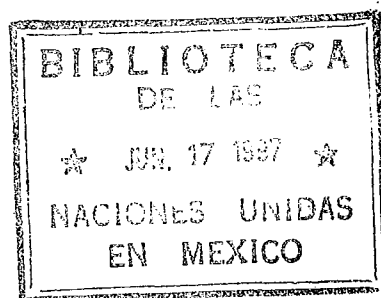
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



**CENTROAMERICA: EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN 1995
Y AVANCES DE LOS PRIMEROS MESES DE 1996**



	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
I. LA EVOLUCION DE LA MANUFACTURA EN 1995 A NIVEL REGIONAL	3
II. POLITICAS IMPLICITAS	6
1. Antecedentes	6
2. Política comercial	7
3. Política monetaria, cambiaria y fiscal	9
4. Política de inversiones	10
5. Política de financiamiento	13
6. Política de capacitación	14
7. Política de desarrollo tecnológico e infraestructura	14
8. A modo de conclusión	15
III. EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL POR PAIS	17
1. Costa Rica	17
2. El Salvador	19
3. Guatemala	21
4. Honduras	22
5. Nicaragua	24
<u>Anexo estadístico</u>	27

INTRODUCCION

En esta nota se expone la evolución del desarrollo del sector industrial de Centroamérica en 1995. Si bien la reactivación de la demanda de los países de la región está generando una paulatina recuperación del sector manufacturero tradicional, el crecimiento de éste es menor al del producto interno bruto (PIB). La evolución del sector está fundamentalmente determinada por la política implícita de los programas de ajuste estructural y las medidas de apertura apoyadas en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). A pesar de la ausencia de objetivos claros en cuanto a la estructura productiva esperada a mediano y largo plazo, en la mayoría de los países indirectamente se ha estimulado la identificación de sectores competitivos a fin de reforzar su reanimación e inserción en el mercado internacional.

El documento consta de dos partes. En la primera se presenta una revisión de los desafíos de las políticas económicas estrechamente vinculadas con el sector, las cuales deben orientarse al aprovechamiento de la liberalización y apertura comercial perfilada en los últimos años.

La definición de políticas sectoriales de corto y mediano plazo representa uno de los desafíos que enfrentan las diferentes instituciones responsables de esbozar el modelo de desarrollo de los países centroamericanos. En el actual escenario de desarrollo y búsqueda de un modelo competitivo de inserción en un proceso de transnacionalización económica, la política industrial continúa siendo un aspecto implícito de los programas oficiales. Después del virtual abandono en los años ochenta de las intervenciones selectivas, las políticas sectoriales prácticamente desaparecieron del programa económico, a tal extremo que a mediados de los noventa se empiezan a advertir vacíos en la acción pública que obstaculizan la difusión del progreso técnico en la esfera productiva.

En este nuevo proceso de reordenamiento de la actividad productiva impulsada por el mercado internacional y las políticas macroeconómicas de estabilización y ajuste estructural, la discusión sobre la definición explícita de una política de reactivación del sector manufacturero cobra cada día mayor importancia.

La segunda parte reseña la evolución de la actividad manufacturera en 1995 por país. Así, la política económica global en 1995 se orientó al control de los desequilibrios macro en el contexto de acuerdos suscritos con el FMI; además, se continuó con los esfuerzos de crear las condiciones favorables para convertir a la región en una plaza atractiva a la inversión nacional y extranjera, mediante la reducción de los costos de producción. Asimismo, en el estudio se plantean orientaciones generales con objeto de contribuir a la discusión sobre la necesidad de definir políticas sectoriales de desarrollo productivo a mediano y largo plazo.

Las principales referencias para la elaboración de este trabajo son los informes por país, preparados por diferentes consultores en el marco del proyecto XP/CAM/95/001 "Agenda para la modernización industrial de Centroamérica", ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como agencia asociada; también se consultaron las notas de la CEPAL sobre la evolución e integración económica durante 1995. Además, se utilizó la información de entrevistas con funcionarios clave en Guatemala y El Salvador.

I. LA EVOLUCION DE LA MANUFACTURA EN 1995 A NIVEL REGIONAL

Durante 1995 la producción industrial de los países centroamericanos se elevó aproximadamente un punto porcentual con relación al año previo. Sin embargo, el ritmo de su desempeño continuó siendo inferior a la actividad económica global: la manufactura regional creció 3.8%, tasa que se compara desfavorablemente con el 4.3% del producto en su conjunto. La excepción se dio en El Salvador, ya que continuó con la tendencia de mayor actividad industrial respecto del producto interno bruto nacional y mostró una tasa de crecimiento manufacturero (7%) superior al índice promedio regional. El resto de los países registró un producto manufacturero inferior al regional; en ese sentido, Honduras arrojó la tasa (2.6%) más baja. (Véase el gráfico 1.)

En general, no se percibió una diferencia significativa en la política industrial de Centroamérica. Todos los países se esforzaron por consolidar reformas iniciadas en años anteriores. El escenario internacional fue favorable para el desempeño de la región. Por una parte, el período se caracterizó por mayores ingresos de exportaciones, originados en los altos precios de los productos tradicionales de exportación, hecho muy notable en los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Por otra parte, el incremento de las importaciones, el fortalecimiento generalizado del comercio intrarregional y una pujante actividad maquiladora, representan otros aspectos sobresalientes de la coyuntura. El sostenido aumento de las remesas privadas unilaterales del exterior influyó en el mejoramiento del balance de la cuenta corriente.

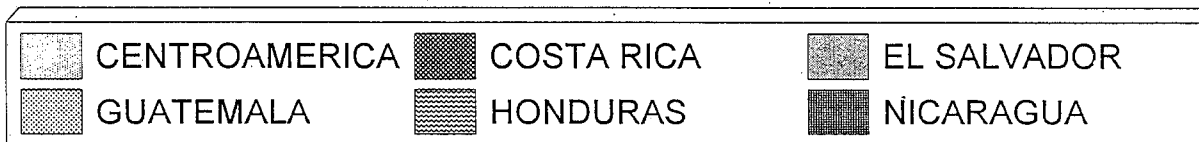
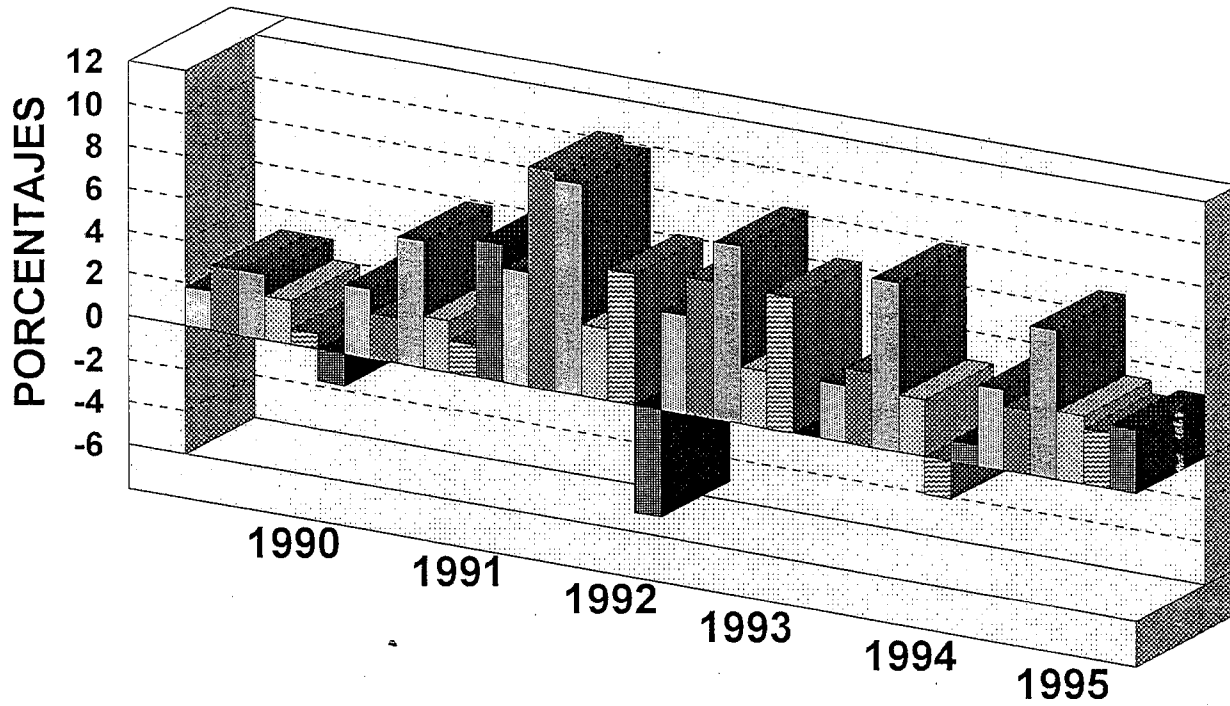
Las actividades del sector privado han constituido el eje central del crecimiento económico, ya que el gasto gubernamental con miras a restablecer los desequilibrios financieros estuvo bastante restringido. La región en su conjunto creció 4.3%, tasa favorable comparada con el 3.5% en 1994. No obstante, Costa Rica desaceleró en 1995 su ritmo de actividad, a causa, entre otros factores, del retraso en la aprobación de la reforma tributaria y el difícil acceso a recursos oficiales externos. Por otro lado, cabe aclarar que todos los países están llevando a cabo procesos de reforma en la estructura impositiva y de mejoramiento en la administración tributaria.

A pesar de que Honduras registró la tasa crecimiento industrial más baja de la región, es destacable que se haya recobrado la actividad económica global con relación a 1994. ^{1/} En particular, la ligera reanimación de la manufacturera ocurrió a consecuencia del mejoramiento del suministro de energía y a la relativa alza de la demanda interna. El desempeño del sector se sustentó en las ramas de industrias metálicas básicas, productos químicos y derivados, así como de las textiles.

Además, en 1995 el sostenido crecimiento de la actividad económica en El Salvador continuó desempeñándose en un ambiente general de estabilidad macroeconómica, y una bonanza exportadora. (Véase de nuevo el cuadro 1.) Precisamente, por cuarto año consecutivo el PIB aumentó 6.1% en términos reales respecto del año previo. Por otra parte, Nicaragua se incrementó 4.2% en

^{1/} Véanse los cuadros 1 y 3 del anexo estadístico.

CENTROAMERICA: PIB MANUFACTURERO (Tasas de crecimiento)



comparación con 1994. En concordancia, el producto manufacturero también logró expandirse (3%) por segundo año consecutivo, después de un prolongado período de retrocesos, logros éstos modestos pero valiosos en el avance hacia la reactivación económica.

En el desempeño económico de Guatemala durante 1995 predominó una bonanza exportadora. Los precios de los principales productos de exportación (café y azúcar) mostraron un incremento considerable. En este contexto, la economía del país creció 4.9%. La actividad del sector manufacturero evolucionó con relativa estabilidad, sobresaliendo el ritmo de las ramas de alimentos y minerales no metálicos.

Pese a estos importantes logros, la subsistencia de tensiones políticas e institucionales indujo incertidumbre en la conducción de la política económica; en particular, tuvo un impacto regional el anuncio de El Salvador sobre una nueva estrategia económica basada en los sectores de comercio y servicios financieros, lo que implicaría, entre otras políticas, un tipo de cambio fijo, progresiva dolarización de la economía y una acelerada desgravación arancelaria.

En 1995 continuaron las discusiones sobre la modernización del Estado, centrándose en iniciativas sobre privatización de las empresas de energía eléctrica y de telecomunicaciones. Asimismo, se hizo hincapié en la desregulación del sistema financiero. En el plano comercial se realizaron permanentes esfuerzos, acompañados del fortalecimiento de mecanismos de integración, con objeto de mejorar la inserción regional en el proceso de globalización.

II. POLITICAS IMPLICITAS

1. Antecedentes

La evolución del sector industrial ^{2/} durante la década de los sesenta, y en menor grado hasta fines de los setenta, fue el motor de crecimiento y desarrollo centroamericano, sustentado en la política de sustitución de importaciones en el contexto integracionista del Mercado Común Centroamericano (MCCA). En este período el valor agregado de la actividad manufacturera de la región creció en promedio 8.4% anual en términos reales, mientras que el PIB real lo hacía a un promedio anual de 5.5%. La producción se orientó principalmente al mercado intrarregional. En complemento al modelo de industrialización, en la región prevaleció la estabilidad macroeconómica. A la par, se realizaron importantes inversiones en infraestructura de transporte y en materia energética con criterios de avance regional.

La estrategia regional de desarrollo industrial se abandonó en los ochenta debido a la crisis política y económica, caracterizada por los déficit de cuenta corriente y fiscal. La nueva dinámica económica de la región generó diversas alteraciones, dependiendo del grado de desarrollo económico, político e institucional de cada país. Costa Rica fue el primero en definir políticas coherentes para corregir los desequilibrios internos y externos. En el resto, la política macroeconómica reaccionó tardíamente.

Para la región en su conjunto, los ochenta se definen como "la década perdida", expresión que se basa en las cifras de crecimiento económico. En 1990 el PIB de la región en términos reales se encontraba por debajo del nivel logrado en 1976. La industria manufacturera sufrió una caída desproporcional en la demanda doméstica: en 1990 aportaba sólo 17% del PIB regional, frente a 18% en 1980. Las exportaciones intrarregionales en 1990 se desplomaron al 15% del total, contra 23% en 1980. A su vez, en 1990 la inversión bruta fija se situaba en 15% del PIB, mientras que en 1980 era de 18%.

A fines de los ochenta la fisonomía del sector manufacturero sufrió cambios relevantes, sobre todo en las empresas que habían conformado el grueso del universo en las décadas de expansión. Muchas de las industrias pequeñas y medianas orientadas al consumo doméstico, con técnicas de producción prácticamente artesanal, se refugiaron en actividades informales. La empresa estatal en el sector manufacturero, a excepción de Nicaragua, ^{3/} desapareció. En cuanto a las empresas extranjeras, se observó una caída desproporcional de la inversión directa en las ramas orientadas al mercado regional, y el florecimiento impresionante de las inversiones en la maquila. Las empresas grandes no fueron ajenas a los cambios, ya que también sus actividades disminuyeron, salvo en aquellas que lograron insertarse en los mercados internacionales.

^{2/} Tomado de ONUDI/CEPAL, *Agenda para la modernización industrial de Centroamérica*, 19 de junio de 1996.

^{3/} En Nicaragua la desincorporación de la empresa estatal en el rubro de manufacturas se instrumentó en la década de los noventa.

A pesar de las marcadas diferencias en la conducción de la política económica entre los países de la región, durante la primera mitad de los noventa se han logrado notables éxitos, principalmente en aspectos relacionados con la asignación de mayor relevancia a los mecanismos de mercado, el acento en la apertura y la productividad, el redimensionamiento del Estado por medio de la desincorporación de entidades y servicios públicos, y en cuanto al control y disminución de la inflación.

El avance en materia de desarrollo industrial en la región no ha sido producto de políticas sectoriales definidas, sino el resultado implícito de un conjunto de medidas económicas, en particular de carácter comercial. En suma, la tendencia de la política económica de la región observada en los años recientes ha retomado rasgos crecientes de homogeneidad, fundamentalmente en programas de estabilización macroeconómica, modernización estatal y apertura comercial.

2. Política comercial

La evolución del sector industrial en Centroamérica ha sido el resultado de políticas sectoriales implícitas en los programas de desarrollo económico. En la década de los noventa, la política comercial mediante el manejo de diferentes rangos arancelarios ha sido utilizada como uno de los principales instrumentos para reducir la protección efectiva del sector industrial así como el sesgo antiexportador. Se considera que la eliminación de la protección a los bienes de capital (específicamente maquinaria) es proclive a la inversión productiva; sin embargo, no está muy claro si con ello se contribuye a disminuir la protección efectiva y el sesgo antiexportador del sector.

En 1995 se dieron avances y debates en materia de política comercial. El eje de la política comercial de El Salvador fue la propuesta de radical desgravación arancelaria anunciada en enero. El hecho sorprendió al resto de los países por considerar que un programa gradual de desgravación sería más acorde a la realidad del sector industrial. En marzo el Consejo Arancelario resolvió reducir los aranceles de bienes de capital del 5 al 1%, así como bajar el techo del 20 al 15%. Aun así, el aumento de la protección efectiva, entre otros, determinó que la actual administración de El Salvador decidiera a fines del mismo año graduar y posponer el calendario de desgravación. ^{4/}

En diciembre de 1995 el Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional decidió reducir el techo arancelario a 15%, llegar a un piso de 0% en bienes de capital y materias primas, aplicando niveles intermedios de 5 y 10% para materias primas e insumos producidos en la región.

Otro hecho relevante en 1995 fue el inicio formal de la preparación para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), después de la reunión de la Cumbre Hemisférica. El objetivo del ALCA es ampliar y a la vez profundizar la integración económica continental. En otro ámbito, tuvieron lugar diferentes cumbres presidenciales centroamericanas, enfocadas a dos objetivos. Uno, continuar los esfuerzos orientados a la consolidación de la paz, la libertad y la

^{4/} Véase CEPAL, *Centroamérica: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R.565), 19 de junio de 1996.

democracia en la región; y otro, reconocer la necesidad de afrontar los desafíos impuestos por la globalización económica. En el marco de las cumbres presidenciales, los países firmaron el Tratado de Integración Social y la Declaración de San Salvador II para la Inversión en Capital Humano.

En otro orden de cosas, la política comercial avanzó en la reducción de las barreras al comercio intrazonal. El dismantelamiento de los obstáculos impuestos en la década de los ochenta, junto con las modificaciones a los regímenes cambiarios y el avance en los programas de reestructuración y estabilización de los diferentes países, permitió que la reanimación de los mercados domésticos indujera una reactivación del comercio intracentroamericano, generando al mismo tiempo un mayor nivel de competencia en el área de un mercado ampliado.

Como resultado de esta política, en 1995 el comercio intrarregional creció 8% con relación al año anterior y un 15% respecto de 1993. La participación relativa de las exportaciones intracentroamericanas en el total se ubicó en 21%. A excepción de Honduras y Nicaragua, en el resto de la región se observaron tasas de crecimiento de exportaciones intrazonales por encima del 20%. Guatemala y El Salvador presentan la mayor participación relativa en el total de las exportaciones intrarregionales, 33.2 y 26.3% respectivamente. La participación de las importaciones intrarregionales en el total se situó en 11%. Salvo Honduras, el resto de los países acusaron tasas de crecimiento también superiores a 20%. El decrecimiento de las tasas de importaciones de Honduras se vincula con la caída de su demanda interna. 5/

Los coeficientes de participación relativa del comercio intracentroamericano en el total evidencian la continua dependencia y el grado de apertura centroamericana al exterior, lo cual implica una importancia relativamente menor del mercado regional, particularmente como proveedor de importaciones. Además, de los coeficientes anteriores se deduce que en términos globales alrededor del 80% de las exportaciones y 90% de las importaciones corresponden al comercio extrazonal.

Otro aspecto relevante en materia de política comercial en 1995 fue la aprobación de un nuevo reglamento centroamericano sobre el origen de las mercancías. Este reglamento busca evitar la triangulación del comercio al tiempo que da certeza y transparencia al comercio de bienes de la región, estableciendo procedimientos para determinar el origen de mercancías que pueden gozar del trato preferencial intrazonal. Asimismo, plantea requisitos muy leves en materia de contenido nacional, en congruencia con los procesos industriales centroamericanos que dependen considerablemente de insumos importados. Sin embargo, la aplicación exitosa del reglamento estará en función, en gran medida, de la adecuada capacitación del personal administrativo (eficientes servicios aduaneros) de los países centroamericanos.

5/ Véase CEPAL, *Centroamérica: Evolución de la integración económica durante 1995* (LC/MEX/L.302), 31 de mayo de 1996.

3. Política monetaria, cambiaria y fiscal

La conducción y coordinación de las política monetaria, cambiaria y fiscal en Centroamérica durante los últimos años han redundado en un sensible debilitamiento al apoyo que la industria recibía del sector público por medio de programas específicos. A excepción de Costa Rica, en general se observa al sector público "en retirada" de su participación en programas directos de apoyo a la competitividad del sector industrial, tales como fondos para la reconversión productiva, incentivos para la modernización tecnológica, asistencia técnica directa y programas de beneficios fiscales. En sentido contrario a esos programas de apoyo, la aplicación de diferentes mecanismos de regulación de las variables macroeconómicas ha generado un entorno limitado para el desarrollo de las ventajas competitivas de las empresas de la región. ^{6/}

Así, en la orientación de la política monetaria en 1995 predominaron los criterios de utilizar diferentes niveles de encaje legal bancario y operaciones de mercado abierto como mecanismos de regulación de los agregados monetarios. Obviamente, estas medidas de estabilización se aplicaron dependiendo del grado de liquidez acorde con el crecimiento económico, el cumplimiento de las metas inflacionarias y el de reservas internacionales de cada país de la región. A consecuencia de estas medidas restrictivas, El Salvador, Honduras, Nicaragua y en menor grado Guatemala, mantuvieron los agregados en relativa estabilidad, en tanto que Costa Rica, con enormes desajustes en materia financiera y cambiaria, inició tardíamente la aplicación de estas medidas restrictivas (fines de 1994); por consiguiente, se vio en la necesidad de hacerlo con mayor severidad. Por esta razón, las tasas de interés registraron un marcado incremento y, así, el crédito bancario se restringió en forma drástica, a punto tal que retrocedió en términos reales para el sector privado.

En materia cambiaria se percibe una relativa estabilidad en Costa Rica, Honduras y Nicaragua, aunque se observa una fuerte tendencia a la sobrevaluación del tipo de cambio en El Salvador y en menor grado en Guatemala. El eje central del programa económico de El Salvador en 1995 era el establecimiento de un tipo de cambio fijo y la dolarización gradual de la economía. En el segundo semestre de 1995 el Banco Central de El Salvador aplicó diversas medidas contraccionistas del exceso de liquidez de la economía, restringiendo especialmente el crédito al sector privado, el cual se había incrementado más del 40% en el primer semestre del año en relación con el mismo período de 1994. El Banco de Guatemala vendió aproximadamente 80 millones de dólares, con objeto de contrarrestar las moderadas presiones devaluatorias del tipo de cambio durante 1995.

En el curso del año los países en estudio continuaron realizando esfuerzos por incrementar los ingresos y racionalizar los gastos del sector público. Con todo, la insuficiencia de la inversión y del ahorro, los persistentes déficit fiscales y el desequilibrio externo, en particular el déficit comercial y el de cuenta corriente, reflejan que todavía persiste la necesidad de consolidar el proceso de estabilización. Asimismo, e independientemente de los efectos positivos y adversos del proceso de ajuste en el sector manufacturero, cabe enfatizar la necesidad de hacer compatibles los objetivos macro y microeconómicos del proceso de ajuste, condición necesaria para una modernización exitosa.

^{6/} Véase ONUDI/CEPAL, *Agenda para la modernización industrial de Centroamérica...*, *op. cit.*

4. Política de inversiones

En términos generales, Centroamérica ha sido una región tradicionalmente abierta tanto a la inversión privada nacional como extranjera. Las diferentes constituciones reconocen y garantizan el derecho a la propiedad privada, derechos de autor, libertad de industria, comercio y trabajo y, por otra parte, restringen severamente las posibilidades de expropiación. Pese a ello, la falta de leyes y de una normativa que concentre lo relacionado con la inversión privada nacional y extranjera, obligan a rastrear el marco jurídico en la constitución, los decretos legislativos, acuerdos gubernamentales y reglamentos específicos sobre determinadas leyes.

En los países de la región, durante el período de aplicación de programas de estabilización y ajuste estructural también se introdujo, o se modernizó, una normativa específica de regulación y promoción del capital extranjero en sus diferentes modalidades. En general, el objetivo de definir un marco regulador era reducir los efectos de la dispersión sobre la legalidad de operación del capital extranjero y mejorar el clima de inversiones. La nueva legislación específica incluye la emisión de leyes con el principio de no discriminación, la creación de nuevos marcos reguladores, la centralización de los procesos de inscripción y registro (ventanilla única), y la negociación y firma de acuerdos multilaterales y bilaterales de inversión.

Los diferentes incentivos a la inversión extranjera implicaron programas de apoyo específico del sector público al sector industrial. En el cuadro adjunto se observa un panorama global de la actual política de inversión extranjera en Centroamérica. En Guatemala, a pesar de que nunca se ha emitido una legislación específica de tratamiento al capital extranjero, es una plaza muy receptiva dentro la región. Ante la falta de una concentración explícita de la normativa para la inversión extranjera, se utilizó el régimen cambiario como la principal herramienta de control de la inversión. El desarrollo institucional para cubrir el tema de la inversión ha sido más débil que en materia de comercio; en este ámbito sobresale el papel predominante del sector privado apoyado por la cooperación internacional.

Costa Rica fue el primer país de la región que inició una política agresiva de atracción de capital extranjero. La modalidad considerada exitosa ha sido la radicada en los Parques Industriales bajo el régimen de Zonas Francas, que por su naturaleza es la menos proclive para impulsar el desarrollo del sector productivo nacional.

En el caso de El Salvador es preocupante el hecho de que pese a los esfuerzos por diseñar un política de inversiones atractiva, tanto para el capital nacional como para el extranjero, no se registren inversiones significativas en el sector industria, a excepción de la maquila. Las señales de precios percibidas por el sector financiero en 1995 desalientan la inversión en empresas industriales, volviendo más rentables aquellas actividades ubicadas en el sector terciario. ^{7/} Honduras y Nicaragua han logrado diseñar un marco jurídico específico que garantiza la inversión extranjera; la apariencia moderna de dichos textos contrasta con el hecho de que estos países sean los que menos han consolidado los programas de inversión.

^{7/} Tomado de R. Monge López, *Agenda para la modernización industrial en Centroamérica*, informe de El Salvador, 22 de febrero de 1996.

Cuadro 1

CENTROAMERICA: PRINCIPALES INCENTIVOS A LA INVERSION EXTRANJERA

Tipos de incentivos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Emisión de una normativa específica	Reglamento para el Registro Selectivo de Capitales, del 2 de diciembre de 1982.	Ley de Fomento y Garantía de la Inversión Extranjera, 9 de mayo de 1988. Reglamentada por el Decreto No. 1 del 9 de enero de 1990.	No existe una distinción explícita entre inversionistas nacionales y extranjeros. La política de atracción del capital extranjero está contemplada dentro de la política comercial.	Ley de Inversiones, aprobada mediante el Decreto en 1992. Otorga trato igualitario al capital nacional y extranjero.	Ley de Inversiones Extranjeras, emitida en 1991. Reglamentada por el Decreto No. 30-92 del 10 de junio de 1992.
Asignación de organismos competentes	El Banco Central de Costa Rica registra la inversión extranjera de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Registro Selectivo de Capitales. No obstante, para desarrollar las condiciones políticas y materiales adecuadas para la radicación del capital extranjero, se fortaleció el Centro para la Promoción de Exportaciones y de las Inversiones (CENPRO), y se contribuyó a la formación de la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE). CINDE, con recursos de la Agencia para el Desarrollo (AID), impulsó a partir de 1982 un programa agresivo de atracción de capital extranjero. Actualmente el programa se ha reducido sustancialmente.	Oficina Nacional de Inversiones, Dirección de Comercio e Inversión del Ministerio de Economía. Autoriza, registra y promueve la inversión extranjera en todas sus modalidades. El registro tiene fines estadísticos y es facultativo.	No ha sido designada ninguna entidad. En 1992, la Ventanilla Única del Ministerio de Economía, trató de centralizar el registro. Por razones de incompatibilidad con el registro mercantil, no ha sido efectiva.	De acuerdo con la normativa, la Dirección General de Inversiones, del Ministerio de Economía, debería de promocionar la inversión extranjera. En la práctica, la Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE), entidad de carácter privado, es la que orienta, promueve y facilita a los inversionistas extranjeros el acceso a los incentivos de la legislación.	De acuerdo con la normativa, El Comité de Inversiones Extranjeras, del Ministerio de Economía, debería de calificar y autorizar el ingreso de inversiones extranjeras. En la práctica, el Banco Central de Nicaragua es la entidad que lleva algún registro de proyectos de inversión.

T T

Cuadro 1 (Conclusión)

Tipos de incentivos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Incentivos específicos para el sector exportador (zonas procesadoras para la exportación, parques industriales)	Fue el primer país centroamericano que ofreció esta alternativa, en el marco de una estrategia de promoción de exportaciones e inversiones. Esta modalidad ofreció grandes incentivos de excepción con respecto al resto del sector productivo; consecuentemente, atrajo mucha inversión extranjera.	Ley del Régimen de Zonas Francas y Recintos Fiscales, y Ley de Reactivación de Exportaciones, del 27 de marzo de 1990. Establecen regímenes tributarios favorables específicamente para desarrollar el sector exportador.	En el marco del proceso de reforma económica, en 1989, se promulgaron la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, y la Ley de Zonas Francas, ambas con el objetivo de fomentar la inversión privada.	Ley Constitutiva de las Zonas Industriales de Procesamiento de Exportaciones, de 1987, y su ampliación con la Ley de Zonas Libres Turísticas en 1992.	En el marco del plan de estabilización, en 1991 se emitieron las siguientes leyes: Ley de Zonas Francas Industriales de Exportación; Ley de Promoción de Exportaciones.
Remisión de utilidades y repatriación de capital	La remesa de utilidades al exterior está sujeta a la autorización de un contador de la Declaración del Impuesto sobre la Renta; en todo caso la remesa no puede ser superior a los dividendos de la inversión. La repatriación del capital es posible después de dos años de haber efectuado el registro.	Existe la posibilidad de remitir libremente al exterior las utilidades, excepto las inversiones en los sectores comercio y servicios, que pueden remitir las utilidades obtenidas del 50% de la inversión. El capital puede ser repatriado libremente, ya sea por liquidación parcial o total.	El libre régimen cambiario permite el acceso a divisas sin restricciones; por consiguiente, existe la posibilidad de remitir libremente las utilidades y el capital al exterior.	No se aplica restricción alguna a las remesas al exterior de dividendos, intereses, regalías y a la repatriación de capital. Sin embargo, las transferencias deben efectuarse en la moneda en que fue registrada la inversión.	El derecho a la remisión de utilidades y repatriación de capital no puede ser antes de tres años de haber ingresado al país. Las divisas necesarias para repatriar el capital sólo pueden ser compradas mediante la venta de acciones o de la empresa.
Otros incentivos	Adhesión a los siguientes acuerdos internacionales: Convenio con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI); Convenio de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC) para inversionistas estadounidenses; Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).	Adhesión a los siguientes acuerdos internacionales: Convenio con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI); Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA); Convenio de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC) para inversionistas estadounidenses.	Adhesión al Convenio de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC) para inversionistas estadounidenses. En 1995 se negoció, pero sin llegar a su ratificación, el Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).	Adhesión a los siguientes acuerdos internacionales: Convenio de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC) para inversionistas estadounidenses; Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA). Tratados bilaterales de fomento y protección de inversiones con Suiza, España, Reino Unido, los Estados Unidos y Polonia.	Adhesión a los siguientes acuerdos internacionales: Convenio de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (OPIC) para inversionistas estadounidenses; Convenio Constitutivo del Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA). Tratado bilateral de promoción y protección de la inversión, suscrito con la provincia china de Taiwán.

Fuente: Elaborado sobre la base de los trabajos de consultorías, en el marco del proyecto "Agenda para la Modernización del Sector Industrial".

5. Política de financiamiento

En Centroamérica se han realizado diversos esfuerzos por favorecer el financiamiento industrial de largo plazo. Sin embargo, los resultados de la creación de diferentes corporaciones financieras, fondos de créditos para el desarrollo de la producción, fondos de garantía para el fomento de la pequeña y mediana empresa, no fueron los esperados. Actualmente, el carácter de los problemas de financiamiento de mediano y largo plazo para la industria varía escasamente entre los países de la región; sólo tienen un denominador común relacionado con los costos y la escasez del crédito. Obviamente, las empresas grandes no se ven afectadas por este tipo de problemas.

Precisamente, en los diferentes estudios realizados en el sector a nivel de país prevalece el factor del financiamiento como uno de los principales problemas (altas tasas domésticas y políticas restrictivas). En la región se observó una tendencia decreciente en el movimiento de nuevos créditos, excepto en El Salvador, donde prevaleció una alta liquidez durante el primer semestre de 1995, a grado tal que el Banco Central intervino entre otras razones para reducir el crédito al sector privado.

En Guatemala, la industria sólo puede solicitar créditos fiduciarios —a plazos cortos y bajos niveles de financiamiento— o recurrir a créditos hipotecarios, a mejores plazos y niveles de financiamiento. La mayoría de los créditos se otorgan a corto plazo (cinco años es el máximo de los préstamos fiduciarios), por lo que este tipo de financiamiento se utiliza principalmente para solventar problemas de liquidez inmediata o para comprar insumos. En el resto de los países de la región, la falta de recursos financieros de largo plazo para la inversión en proyectos de actualización tecnológica y modernización productiva (proyectos de larga maduración) es semejante al caso de Guatemala. Actualmente, la pequeña empresa no tiene acceso a recursos financieros por las siguientes restricciones: a) altas tasas de interés; b) garantías mínimas exageradamente pretenciosas con respecto al monto de los créditos, y c) problemas con el historial crediticio. Una dificultad adicional para el caso de Nicaragua es que ninguna firma exportadora en el extranjero acepta cartas de crédito extendida por un banco nicaragüense, al menos que esté confirmada por un banco extranjero. Evidentemente, esta falta de credibilidad en el sistema bancario nacional incrementa los gastos financieros para la importación de materias primas, insumos, maquinaria y equipo.

Tomando en consideración las serias restricciones del acceso a las fuentes de financiamiento para el sector industrial, sobre todo para proyectos de larga maduración, se hace necesario impulsar el establecimiento de nuevas líneas crediticias en el sistema financiero centroamericano, nuevos programas de crédito en banca de segundo piso que fortalezcan el desarrollo de las capacidades competitivas del sector, tales como: modernización, apoyo al desarrollo tecnológico, y mejoramiento de las condiciones de articulación sectorial.

6. Política de capacitación

En la discusión actual sobre el estado de los factores de competitividad y de reactivación de la industria centroamericana, en general se observa mayor preocupación por el mejoramiento de la formación de profesionales, debido a que se la reconoce como indispensable para el aumento de la productividad. De todos modos, en la práctica los esfuerzos orientados a la capacitación de recursos humanos y su vinculación con el sector productivo aún son muy dispersos. La acción fragmentada en política de capacitación para el sector empresarial se debe tanto al temor del sector académico de privilegiar áreas tecnológicas en detrimento de las humanidades, como a que el requerimiento de la interrelación academia-empresa no había sido tan intensa como ahora.

Es digno de resaltar lo que está ocurriendo actualmente en el ámbito de la capacitación en Centroamérica. Ante la escasez de fondos públicos para la capacitación, el sector privado está captando recursos destinados al desarrollo de proyectos universitarios de investigación. Asimismo, los centros de enseñanza se muestran cada vez más interesados en la búsqueda de la vía para enfrentar a sus estudiantes con la realidad industrial.

En Guatemala, parte de los problemas existentes se han atendido mediante acuerdos entre la Cámara de Industria, la Gremial de Exportadores y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP). Además, existen empresas grandes con programas de capacitación bien estructurados y de largo plazo, y se han desarrollado numerosos programas no gubernamentales de asesoría y asistencia técnica, con apoyo externo. Aun así, parecen subsistir dos tipos de problemas. Por un lado, las escuelas técnicas afrontan dificultades de funcionamiento por falta de materiales para los talleres, instructores e instalaciones físicas. Por otro, las instituciones públicas y privadas cubren necesidades de capacitación en áreas generales, pero también existe una demanda de capacitación técnica puntual que no se atiende adecuadamente, en ocasiones porque no es posible encontrar en el país a expertos para determinados sectores. 8/

7. Política de desarrollo tecnológico e infraestructura

Obviamente, el diagnóstico sobre política de desarrollo tecnológico e infraestructura varía de un país a otro; sin embargo, en términos generales se puede sintetizar en breves líneas.

La capacidad tecnológica de innovación de los países centroamericanos es muy limitada, debido principalmente al prolongado período de la política de sustitución de importaciones. La alta protección comercial permitió que las empresas simplemente copiaran los productos del exterior y mantuvieran una variedad limitada de éstos durante períodos prolongados. Esta falta de una cultura empresarial que privilegie el diseño y la innovación como tarea continua han convertido al sector industrial de Centroamérica en un importador neto de tecnología. A excepción de las empresas de inversión extranjera directa mayoritaria, el resto ha recurrido sistemáticamente a la importación de

8/ Tomado de E. Lacs, *Agenda para la modernización industrial en Centroamérica*, informe de Guatemala, 22 de febrero de 1996.

bienes de capital y de licencias para mejorar su nivel tecnológico, incluyendo el permiso para utilizar marcas y patentes.

El problema que enfrenta actualmente el desarrollo tecnológico en el área centroamericana es más serio, si se le agrega que no existen mecanismos sólidos que estimulen la transferencia tecnológica externa para la modernización del sector industrial. De acuerdo con un estudio elaborado por la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá, la legislación nacional de los diferentes países de la región se encuentra diseminada y los mecanismos de su aplicación son deficientes, a raíz de que no existe un Código de Propiedad Intelectual que concentre toda la legislación y proporcione reglas claras al respecto. Por último, los trámites para el registro de marcas y patentes son lentos y complicados.

Las condiciones de la infraestructura física de los países centroamericanos es un tema de creciente preocupación, a causa del evidente estado deplorable de las carreteras, puentes, puertos, aeropuertos. La falta de infraestructura en los principales puertos (largos procesos de carga y descarga) y los problemas de energía y telecomunicaciones son factores que obstaculizan severamente un potencial incremento de las actividades de comercio internacional.

8. A modo de conclusión

Los diversos estudios realizados en el marco del proyecto de agenda para la modernización del sector industrial de Centroamérica destacan que una de las mayores debilidades de las políticas de modernización de los sectores industriales estriba en la ausencia de mecanismos e instituciones permanentes y coordinados de concertación de las políticas a ser aplicadas por parte de los sectores públicos y privados. Esto es más evidente en una situación donde, por una parte, las instituciones públicas vienen reduciendo en forma desproporcional los programas de apoyo directo al sector industrial y, por otra, las cámaras gremiales aún no cuentan con los suficientes recursos técnicos y financieros para asumir con eficiencia el desafío de la modernización. Además, queda claro que las relaciones entre los sectores industriales y los respectivos gobiernos han estado más bien centradas en la solución de problemas específicos y no en la concertación de una estrategia de mediano y largo plazo de modernización de las estructuras productivas.

El cambio más importante en el ámbito de desarrollo industrial consiste en el surgimiento de una preocupación y discusión sobre la necesidad de definir políticas sectoriales, con miras a fortalecer a la industria nacional en el nuevo contexto de apertura externa. Tal como tradicionalmente se observa en otros aspectos del desarrollo de la región, Costa Rica es también el país más avanzado en materia de política industrial. El objetivo de la política industrial en Costa Rica es modernizar (centrándose en mayor competitividad) al sector manufacturero. Con este fin se han creado dos instancias: a) el Consejo Nacional de la Competitividad, cuya función es detectar los problemas que impiden mayor competitividad de los sectores productivos, para buscar concertadamente soluciones y acciones concretas de superación, y b) el Sistema de Concertación para la Ejecución de la Política Industrial, con objeto de apoyar al aparato productivo a mantener una ventaja comparativa dinámica.

En El Salvador también se manifiesta un avance, sobre todo por parte del sector privado, en la discusión sobre la definición de una política industrial que apoye a las empresas más competitivas del sector manufacturero. La cúpula de los gremios empresariales, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), mediante la publicación del documento "El Manifiesto Salvadoreño: una respuesta de los empresarios a la Nación", ha logrado despertar un debate en los diferentes sectores sobre la necesidad de una estrategia concreta de desarrollo económico basado en el ahorro interno.

En el resto de los países, el proceso de discusión sobre la orientación del desarrollo industrial es aún incipiente. Así, en Guatemala los estudios que sustentan tanto el diagnóstico del sector manufacturero como las propuestas de su reactivación son principalmente los realizados por la CEPAL.

III. EVOLUCION DEL SECTOR INDUSTRIAL POR PAIS

En 1995 el desempeño de la actividad industrial en Centroamérica experimentó cierta recuperación con respecto al año anterior. No obstante, el crecimiento promedio de la manufactura (3.8%) continúa por debajo del incremento del PIB regional (4.3%), excepto en El Salvador y Costa Rica, donde la evolución del sector superó al PIB. Es destacable el caso de El Salvador, ya que, por una parte, desde 1991 el crecimiento de la actividad industrial sobrepasa a la del producto global, situándose muy por encima del promedio regional; y por otra, el ritmo de las mismas actividades viene desacelerándose desde 1993 aproximadamente un punto porcentual anual promedio.

Cabe resaltar la recuperación de las actividades del sector en Honduras (2.6%) y Nicaragua (3%), en comparación con -1.8 y 1%, respectivamente, en el año previo. El repunte de Honduras obedece principalmente al mejoramiento del suministro de energía, mientras que el de Nicaragua se obtiene gracias a una mayor absorción de crédito bancario. En ambos países el crecimiento se sustentó en las ramas de alimentos, tabaco, textiles y prendas de vestir.

El desarrollo centroamericano mediante la reactivación del aparato industrial sigue siendo preocupación de los gobiernos, y ahora con el predominio de los mecanismos de mercado lo es también para el sector privado. De hecho, las diferencias registradas por países en la evolución del sector industrial manifiestan las dificultades relativas para alcanzar la competitividad requerida en este campo.

1. Costa Rica

En el panorama económico predominó el estricto seguimiento de políticas de estabilización, en las que influyó un convenio firmado con el FMI. En este marco se inscribe que el déficit fiscal global cayera de 8.1% del PIB en 1994 a 3.5% en 1995, y que la recuperación de reservas en divisas sobrepasara el monto acordado con el FMI; además, se logró disminuir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

A consecuencia de las estrictas medidas de estabilización se generó escasez y encarecimiento del crédito. Asimismo, la caída de los salarios reales provocó una disminución del poder adquisitivo. La lentitud en el proceso de aprobación de un paquete de medidas fiscales en la Asamblea Legislativa, y el desconcierto frente a la crisis financiera mexicana, desembocaron en un ambiente de incertidumbre económica. El conjunto de estos factores determinó la suspensión de una serie de préstamos externos. A su vez, la consecuente pasividad entre los inversionistas impactó en una desaceleración de la actividad económica global. ^{9/}

En este escenario económico general, la inversión bruta fija descendió 4%, denotando sin embargo cierta recuperación frente al año precedente, en que cayó 8.8%. La causa de este

^{9/} Véase CEPAL, *Costa Rica: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R.555), 3 de junio de 1996.

decrecimiento se encuentra no sólo en el esfuerzo por lograr el equilibrio macroeconómico, sino también en la falta de mecanismos financieros para captar y canalizar el ahorro interno hacia la inversión productiva, lo cual a su vez constituye una de los principales barreras para la reconversión del sector manufacturero.

La restricción del crédito interno al sector industrial fue parcialmente compensada por algunas fuentes externas de financiamiento de más fácil acceso y tasas de interés inferiores a las internas. Con todo, el sector enfrentó otras importantes presiones sobre los costos, tales como el incremento de los aranceles en ocho puntos porcentuales durante siete meses y el aumento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15% desde el mes de agosto.

Sin embargo, a pesar de las vicisitudes que se presentaron durante el año la industria registró una tasa promedio de crecimiento anual de 3%, y contribuyó con aproximadamente una quinta parte de la producción nacional. En términos relativos es el segundo sector en importancia después del comercio.

En cuanto a la estructura, el desarrollo de la producción manufacturera fue heterogéneo: así, por una parte, las ramas de mayor crecimiento correspondieron a las actividades de beneficio de café y refinación de petróleo, seguidas por las de la industria del papel y las refinerías de azúcar, mientras que resultaron perjudicados los subsectores dedicados a la industria editorial e impresos (-10.3%), muebles y madera (-7.7%), productos químicos y cauchos (-4%), y textiles, cueros y calzados (-0.7%).

Aparentemente, los rubros más dinámicos están vinculados con los productos de exportación, a excepción del sector textil, que enfrentó la competencia de productos mexicanos más baratos tanto en el mercado nacional como en el de los Estados Unidos. En el plano nacional, esto ocurrió a consecuencia de la devaluación mexicana y el Tratado de Libre Comercio Costa Rica-México; y en el de los Estados Unidos, porque la confección mexicana, en virtud del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ingresa en mejores condiciones que los productos costarricenses.

Las actividades relacionadas con la industria de la maquila, excluyendo confecciones, adquirieron un perfil renovado, al expandirse 29%. Ello se puede atribuir, en parte, al establecimiento de nuevas empresas en las zonas francas que fabrican productos tecnológicamente sofisticados. Esta expansión es fruto de esfuerzos previos para crear nuevas zonas francas en forma descentralizada.

Entre las perspectivas relacionadas con el desarrollo industrial, se observa una mayor preocupación por definir y aplicar políticas de apoyo indirecto a la industria nacional en el contexto de la apertura externa. El objetivo de esta política de apoyo industrial sería la modernización y mayor competitividad del sector manufacturero. Con este fin se crearon al menos dos instancias: a) el Consejo Nacional de la Competitividad, integrado por varios ministros, cuyo propósito es identificar los problemas que obstaculizan una mayor competitividad de los sectores productivos y procurar soluciones y acciones concretas para superarlos, y b) el Sistema de Concertación para la

Ejecución de la Política Industrial, cuyo fin es ayudar al aparato productivo para desarrollar ventajas comparativas dinámicas y sostenibles. 10/

En el primer trimestre de 1996 el desempeño del sector industrial ha sido adversamente afectado por varias medidas oficiales, entre las que sobresale el ya revertido incremento del arancel a las materias primas y el impuesto selectivo de consumo. Mientras estuvo vigente el piso arancelario de 13% (actualmente es de 5%), la producción compitió con bienes finales procedentes principalmente de México y Centroamérica, que al amparo de convenios especiales ingresaban libres de aranceles. Otros factores que inciden actualmente en la actividad industrial son las elevadas tasas de interés en el mercado financiero nacional; el incremento en los precios de servicios públicos; el reducido crecimiento de la demanda interna, y la expansión del sector informal. Por consiguiente, prevalece un panorama que desalienta la inversión y la producción.

El desempeño de las actividades industriales en lo que va de 1996 refleja las medidas diseñadas para enfrentar los desequilibrios macroeconómicos de 1995. Sin embargo, en abril se anunciaron medidas promisorias para el sector, entre las que sobresalen la reducción de las tarifas del impuesto selectivo y la disminución del arancel para materias primas no producidas en el país, de 5 a 1%. En el mismo sentido favorable, la prevalencia del diálogo entre sector público y privado en la búsqueda de medidas que favorezcan integralmente a la industria, con el fin de mejorar la competitividad, se podría interpretar como el surgimiento de una cultura empresarial con un nuevo enfoque fiscal.

2. El Salvador

El dinamismo de la actividad económica continuó dirigiéndose al mercado interno, cuyo impulso obedece sobre todo a las cuantiosas remesas de particulares. Los gastos gubernamentales fueron inferiores y los ingresos superiores a los previamente programados, por lo que se incrementó el ahorro corriente. Este resultado ha permitido al Estado financiar su inversión sin elevar las presiones inflacionarias ni aumentar significativamente el endeudamiento externo.

Las empresas públicas presentan un reducido nivel de proyectos de inversión, por efecto de las menores transferencias de capital presupuestado; en consecuencia, los gastos de capital fueron 15% inferiores a lo programado. El bajo coeficiente de la inversión pública (4% del PIB) ha restringido el apoyo a la actividad productiva. 11/

La inversión privada continúa siendo el componente más dinámico de la demanda durante 1995 (12.4% de crecimiento anual), pese al ligero decrecimiento en relación con el año anterior. El reducido nivel de inversión pública determinó que la inversión bruta fija se elevara 10%, dos puntos porcentuales por debajo del índice registrado en 1994.

10/ Véase Eduardo Alonso Guzmán, *Agenda para la modernización industrial en Centroamérica*, Informe de Costa Rica, 22 de febrero de 1996.

11/ Véase CEPAL, *El Salvador: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R.556), 3 junio de 1996.

La actividad manufacturera mostró un comportamiento menos dinámico (7% en promedio) respecto de 1994, a pesar del sensible incremento de la producción de las empresas maquiladoras. Por una parte, una de las ramas que más dinamismo perdió con relación a 1994 fue la de maquinaria y productos metálicos; sin embargo, por otra parte, es el rubro que en 1995 sobresale como la más activa. Otras ramas con significativas pérdidas de dinamismo son los productos minerales no metálicos, y la industria de madera y sus manufacturas.

El énfasis de la actividad manufacturera se dio en la producción de maquinaria y metálicos —que crecieron 9.8 y 6.3%, respectivamente, durante 1995—, en los productos químicos no derivados del petróleo (7.7%) y en la industria de textiles y prendas de vestir (6.3%). Se estima que la producción de las empresas maquiladoras amortiguó el decrecimiento del sector industrial.

Entre los principales factores que influyeron en la pérdida de dinamismo del sector en general se cuentan la mayor competencia determinada por la rápida apertura comercial, la sobrevaluación cambiaria en términos reales, los problemas laborales, y el incremento del sector informal (contrabando), aunado a dificultades aduaneras para los que operan en el ámbito formal.

En términos de exportación, las ventas dirigidas al MCCA se expandieron 25.3%, y este mercado representó 70% del total de las exportaciones no tradicionales. Entre los principales productos que han incrementado sus ventas intrazonales cabe mencionar los medicamentos, los envases de papel y cartón, productos de perfumería y cosméticos, y manufacturas de aluminio. Las exportaciones de maquila pasaron de 430 millones de dólares a 656.7 millones (65.4% del total), convirtiéndose en un medio efectivo para cerrar la brecha deficitaria con el exterior.

El desempeño de la actividad industrial durante el primer trimestre de 1996 refleja la desaceleración económica registrada a partir del segundo semestre de 1995. Precisamente, de acuerdo con un seguimiento ejecutado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), sobre la base de la Encuesta Dinámica Empresarial, en el sector industrial manufacturero no se observó crecimiento (0%) con respecto al primer trimestre de 1995. No obstante el bajo nivel de actividad, según la señal de reducción de las tasas de interés para determinados créditos implantada en el mes de abril, se espera un cambio de tendencia para el sector al finalizar el año. ^{12/}

En cuanto a las perspectivas relacionadas con el desarrollo industrial, se guarda una mayor preocupación, tanto del sector público como del sector privado, por definir, aplicar e impulsar políticas de apoyo indirecto a la industria nacional en el contexto de apertura externa. Sin embargo, aún se encuentran en proceso de discusión los lineamientos a seguir.

En este ámbito se considera un avance la expectativa de que, mediante la ejecución del Programa Nacional de Competitividad "El Salvador 2021", se derive una política de fomento al desarrollo industrial. Este programa cuenta con el financiamiento del Banco Mundial y es ejecutado por la Dirección de Comercio e Inversión, del Ministerio de Economía, y la FUSADES, en

^{12/} Véase Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), *Integración Regional: la Economía Centroamericana en 1995*, trimestre I, 1996.

representación del sector privado. El proyecto global de competitividad referido se inició en febrero de 1996 y se sustenta en la metodología desarrollada por Michael Porter. En este marco, el señor Porter está asesorando el estudio de *clusters* para identificar productos con potencialidad, tanto en el mercado nacional como en el regional e internacional. De acuerdo con los puntos centrales del proyecto, sus ejecutores consideran que a mediano plazo el sector industrial sería el más beneficiado. 13/

Por otro lado, siempre en el ámbito propositivo, para la modernización y el aumento de la competitividad del sector industrial, en el marco del proyecto "Agenda para la Modernización Industrial en Centroamérica", el informe de El Salvador ordena según su importancia los principales problemas y soluciones relevantes que podrían contribuir a la modernización de la actividad industrial. 14/

3. Guatemala

La política económica se concentró en el logro de la estabilización, condicionada en gran medida por el "acuerdo sombra" con el FMI. El desempeño económico de 1995 se caracterizó por una intensificación de la actividad productiva en todas sus ramas. La producción de bienes mostró un dinamismo superior al de años precedentes.

Es particularmente destacable el incremento de ingreso de divisas (500 millones de dólares) por concepto de transferencias privadas, 28% más que en 1994. Asimismo, se intensificó el ingreso de capital privado de largo plazo, asociado especialmente a la explotación petrolera y a la ampliación de la capacidad generadora de energía eléctrica. En cambio, descendió la entrada de capital de corto plazo.

La inversión resultó un factor dinámico de la demanda global, y se revirtió la situación del año previo. Tanto la inversión pública como la privada reportaron tasas positivas de crecimiento, 4.7 y 8.7%, respectivamente. La inversión privada se incrementó en las áreas de vivienda, industria y comercio, mientras que la inversión pública se elevó en las áreas de telefonía e infraestructura. Asimismo, el sector productivo fue estimulado por la mayor disponibilidad de crédito. 15/

La industria manufacturera elevó ligeramente su ritmo de crecimiento (3.2%), en comparación con 1994 (2.7%); sin embargo, el desempeño del sector continúa por debajo del producto global (4.9%). Entre las ramas que se destacaron, se cuentan alimentos y productos químicos —ambas arrojaron tasas similares de 3.4% durante el año— y textiles (3.3%). También los ítems de bebidas y minerales no metálicos crecieron a ritmo similar al promedio de la rama (3.2%).

13/ Entrevista con la directora del Departamento de Comercio e Inversión, Ministerio de Economía, y el subdirector del Departamento de Estudios Económicos y Sociales de FUSADES.

14/ Rigoberto Monge López, *op. cit.*

15/ Véase CEPAL, *Guatemala: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R.557), 3 de junio de 1996.

El mejoramiento del desempeño manufacturero se explica por el crecimiento exportador, cuyo valor por venta de bienes arrojó el ritmo más alto de los últimos seis años. A pesar de que las ventas se dirigen principalmente al resto del mundo, el comercio intrarregional mostró una importante recuperación en relación con los años precedentes.

Durante el primer semestre de 1996 ha tenido lugar una fuerte desaceleración en la actividad económica. De acuerdo con un muestreo en los sectores de industria y servicios, se observa una contracción de ventas del 10 y 20%, respectivamente, con relación a 1995. Se considera que esta situación es difícil de revertir en el segundo semestre del año, debido principalmente al alto costo del crédito doméstico, y a que el acceso a créditos sigue siendo un problema para la pequeña y mediana empresa, sobre todo por la falta de garantías. Por añadidura, la actividad económica no constituye un tema central en el programa gubernamental de 1996, dado que este lugar lo ocupa el tema de la paz.

En este contexto, se considera que durante 1996 tendrá lugar el cierre de grandes empresas productoras ahora convertidas en distribuidoras, sobre todo en el rubro alimentos, entre las que se podría mencionar a Kellog's y Nestlé. Además, están en proceso de cierre la filial de Good Year y Adam's; todo ello autoriza a pronosticar que en 1996 el ritmo de crecimiento del sector industria resultará desacelerado. 16/

El sector privado se manifiesta descontento en torno a las condiciones macroeconómicas, consideradas adversas para el desarrollo industrial del país. La falta de mecanismos de consulta entre los sectores público y privado para la determinación de estrategias y definición de políticas de desarrollo industrial causa incertidumbre y significa un escollo para el clima de inversión y producción. No obstante estas dificultades, existe una avanzada discusión entre los sectores privado y público —promovida por el primero— sobre la definición de un programa de desarrollo industrial. El debate en este ámbito se basa en el ya citado documento "Centroamérica: Agenda para la modernización industrial", apoyado en el caso de Guatemala. 17/

4. Honduras

La política económica durante 1995 se concentró en el combate a la inflación, la reactivación económica general y la corrección de rezagos en los precios de insumos y servicios. Con este objetivo la política monetaria fue restrictiva y se apoyó en el encaje legal y la contención de la base monetaria. A consecuencia de ello, la tasa de interés activa se incrementó en promedio 8%, frente al ya sustantivo aumento del año previo (47%), y la contracción del crédito se manifestó sobre todo durante el segundo semestre del año.

La inversión bruta fija en porcentajes del PIB fue de 28.8, ligeramente por encima de 1994, por efecto de la inversión privada (20.3 y 8.5% en el sector público). No obstante, la tasa de crecimiento de la inversión bruta fija privada bajó su dinamismo por segundo año consecutivo: de

16/ Entrevistas recientes a personas clave en materia de política industrial en Guatemala.

17/ Véase ONUDI/CEPAL, *Agenda para la modernización industrial de Centroamérica...*, op. cit.

41.4% en 1993 decreció a 24.6% en el año siguiente, y a 9.9% en 1995. Esta trayectoria en parte se explica por la falta de expectativas ante los altos costos del crédito doméstico y la baja demanda interna. 18/

La industria manufacturera en su conjunto presentó un ligero repunte (2.6% en 1995). Sin embargo, por segundo año consecutivo representa la tasa más baja del sector a nivel regional. La causa del escaso dinamismo de la actividad manufacturera se relaciona, por una parte, con el incremento de los precios de los insumos de uso difundido y generalizado (rubros servicios, públicos, energía eléctrica y transporte) y con las altas tasas de interés (disminución del crédito) y, por otra, con la baja de la demanda interna.

La ligera reactivación del sector en 1995 se debe principalmente al relativo mejoramiento del suministro de energía y la recuperación parcial de la demanda interna. Las ramas que sustentaron el crecimiento del sector son las industrias metálicas básicas (11.3%); productos químicos y derivados (5.9%); y las industrias textiles y prendas de vestir (2.7%). Entre estos rubros, en los últimos años se ha desempeñado con gran dinamismo el de textiles y prendas de vestir, que comprende la industria maquiladora.

Cabe destacar, por una parte, que en 1995 el ritmo de la actividad maquiladora en las Zonas Libres (ZOLI) y en las Zonas Industriales de Procesamiento (ZIP), continuó su tendencia creciente. El Valor Agregado Bruto (VAB) se elevó 74.5%, superior al 53.5% observado en el año previo. Este comportamiento es el reflejo de expansiones tanto en fábricas ya existentes como en la incorporación de nuevas empresas. Así, adquirió mayor peso el aporte de esta actividad a la economía nacional en cuanto a sueldos y salarios, y generación de empleo. El ritmo de crecimiento de los sueldos y salarios fue más dinámico que el de la generación de empleo, principalmente gracias al pago del decimocuarto mes de salario, decretado por el Congreso Nacional en 1995. Por otra parte, las primeras cifras recabadas sobre 1996 indican que la actividad experimentará un alza en el VAB de 51.3 y 11.2% en el empleo directo. 19/

Asimismo, las exportaciones de bienes en valores corrientes crecieron 26.6% a causa de un ascenso en los precios. En cambio, el valor corriente de las importaciones aumentó 12.4%. Se debe subrayar, por una parte, que a consecuencia de la creación de una zona de libre comercio intrarregional ha venido ampliándose el flujo del comercio con Centroamérica. Por otra parte, el desempeño positivo en el balance de la cuenta corriente contrasta con cierta debilidad en el de capital. Así, el flujo de recursos de largo plazo se contrajo (8%), a excepción de la inversión directa, que creció más de 40%, a raíz de la demora en el cumplimiento de ciertas condiciones del FMI. Por ello, se retrasó tanto el flujo de fondos del FMI como los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial.

18/ Véase CEPAL, *Honduras: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R.558), 3 de junio de 1996.

19/ Banco Central de Honduras, *Honduras, Comportamiento de la Actividad Maquiladora durante 1995 y Perspectivas para 1996* (ZOLI Y ZIP), Departamento Estudios Económicos, División de Agregados Económicos, Sección Cuentas Nacionales, Tegucigalpa, julio de 1996.

5. Nicaragua

La política económica en 1995 se enfocó al ajuste estructural y al mejoramiento de la reinserción del país en la comunidad internacional. El PIB creció 4.2% en 1995, apuntalado en incrementos de la demanda interna y externa. Este dinamismo, en parte, es consecuencia de una exitosa renegociación de la altísima deuda externa. Además, el país avanzó en la consolidación del ajuste macroeconómico, manteniendo bajo control la inflación (11%) y neutralizando los serios desequilibrios externos.

A su vez, la política fiscal se centró en el ahorro corriente del sector público no financiero, en tanto que la política monetaria continuó y profundizó el sesgo restrictivo. En cuanto al Banco Central de Nicaragua, éste logró afianzar su autonomía institucional.

En el ámbito de negociaciones internacionales, 1995 fue un año exitoso: se acentuó la institucionalización y normalización de sus relaciones con los Estados Unidos (principal socio comercial) y con la comunidad internacional en su conjunto; se firmaron acuerdos bilaterales de protección y promoción de inversiones con los Estados Unidos y la provincia china de Taiwán, y se ratificaron los acuerdos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Además, Holanda condonó la totalidad de su deuda bilateral; Francia y Alemania aceptaron perdonar el 77%, lo que en el caso de Alemania incluye un crédito de 567 millones de dólares contraído con la ex República Democrática Alemana.

En este escenario, el consumo privado y la inversión reforzaron su recuperación. El dinamismo del consumo se apoyó en el sector privado, ya que el público se contrajo severamente. La inversión privada creció a una tasa de casi 10%, muy similar al comportamiento de la inversión pública. La principal proporción de la inversión privada se orientó a la compra de maquinaria y equipo, y a actividades de construcción. La inversión extranjera directa se estima en aproximadamente 65 millones de dólares. 20/

A pesar de la homogénea recuperación productiva en 1995, la reanimación de la actividad manufacturera es incipiente y experimenta un difícil proceso de reestructuración, diversificación y consolidación. Sin embargo, el repunte del sector industrial en su conjunto fue satisfactorio, sobre todo para la agroindustria. La modesta pero significativa recuperación de la actividad manufacturera (3%), ligeramente inferior al desempeño del sector regional (3.8%), en gran medida resulta de una mayor absorción de crédito bancario. Las ramas sobresalientes fueron las de madera y muebles (14.3%); minerales no metálicos (5%) y alimentos (2.1%). Se contuvo la desaceleración de los rubros tabaco, textiles y vestuario; en cambio, siguió la crisis en la industria del calzado y los productos de cuero. La maquila en la zona franca de las Mercedes transitó en 1995 por una marcada expansión; en ella operan 17 empresas, en su mayoría de la rama vestuario.

En otro ámbito, después de un prolongado debate, en noviembre de 1995 la Asamblea Nacional aprobó la ley de privatización parcial de la empresa estatal de comunicaciones TELCOR,

20/ Véase CEPAL, *Nicaragua: Evolución económica durante 1995* (LC/MEX/R. 559), 3 de junio de 1996.

con el fin, entre otros, de restaurar el papel protagónico del sector privado en el desarrollo del país. Aun así, el gobierno continúa sin aplicar acciones importantes relativas a la producción de carácter micro o mesoeconómico, ni de política industrial en sentido estricto, a pesar de que en el terreno específico de la promoción de exportaciones se podría considerar que en 1995 han venido en proceso de consolidación los resultados de las leyes de incentivo y de apoyo a las zonas francas.

En cuanto al sector privado industrial, representado por la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN), la Unión Nicaragüense de Pequeña y Mediana Empresa (UNIPYME) y la Cámara Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (CONAPI), ha manifestado su preocupación por la ausencia de una política industrial coherente. 21/

21/ Véase Leonel Rodríguez López, *Agenda para la modernización industrial en Centroamérica*, Informe de Nicaragua, 22 febrero de 1996.

Anexo estadístico

Cuadro 1

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO GLOBAL Y DEL
SECTOR MANUFACTURERO

(Tasas de crecimiento promedio anual)

	1980- 1985	1985- 1990	1990	1991	1992	1993	1994	1995 a/
Total								
Manufacturas	-0.4	1.6	1.8	3.2	5.3	4.6	3.2	3.8
Producto interno bruto b/	-0.5	2.4	2.3	2.9	5.5	4.9	3.5	4.3
Costa Rica								
Manufacturas c/	0.2	4.2	3.0	2.1	10.3	6.4	3.5	3.0
Producto interno bruto	0.2	4.4	3.4	2.1	7.3	6.1	4.5	2.5
El Salvador								
Manufacturas	-2.5	2.8	3.0	5.9	9.9	8.3	7.9	7.0
Producto interno bruto	-2.0	1.8	3.4	3.6	7.5	7.4	6.0	6.1
Guatemala								
Manufacturas	-1.4	1.9	2.0	2.4	3.3	2.7	2.7	3.2
Producto interno bruto	-1.1	2.9	2.9	3.5	4.9	3.8	3.8	4.9
Honduras								
Manufacturas	1.9	4.0	0.7	1.5	6.1	6.3	-1.8	2.6
Producto interno bruto	1.7	3.2	-0.4	3.3	5.6	6.1	-1.4	3.6
Nicaragua								
Manufacturas	0.8	-7.1	-1.5	6.4	-5.1	-	1.0	3.0
Producto interno bruto	0.6	-3.6	-0.1	-0.1	0.4	-0.4	3.3	4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras a precios constantes de 1980.

c/ Incluye la minería.

Cuadro 2

CENTROAMERICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO MANUFACTURERO

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995 a/
Millones de dólares de 1980							
PIB manufacturero	3,384	3,554	3,667	3,860	4,040	4,526	4,691
Costa Rica b/	666	818	835	921	980	1,282	1,321
El Salvador	462	528	559	614	665	666	712
Guatemala	1,236	1,356	1,388	1,434	1,472	1,528	1,578
Honduras	467	451	459	487	518	518	532
Nicaragua	553	401	426	404	405	533	549
Porcentajes							
PIB manufacturero/PIB total	17.9	16.7	16.7	16.7	16.7	16.8	16.7
Costa Rica	18.6	18.4	18.4	19.0	19.0	18.8	18.9
El Salvador	14.6	15.7	16.0	16.4	16.5	15.3	15.4
Guatemala	16.8	16.0	15.8	15.6	15.4	15.2	15.0
Honduras	17.3	14.1	13.9	14.0	14.0	15.4	15.3
Nicaragua	25.9	22.2	23.6	22.3	22.4	21.9	21.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye minería.

Cuadro 3

CENTROAMERICA: EVOLUCION DEL COMERCIO INTRACENTROAMERICANO

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995 a/
Millones de pesos centroamericanos							
Exportaciones totales	3,773	4,364	4,420	4,662	5,148	6,166.3	7,795.2
Costa Rica	939	1,354	1,496	1,714	1,947	2,162.0	2,474.0
El Salvador	679	580	588	598	732	1,249.1	1,517.2
Guatemala	1,060	1,211	1,230	1,284	1,356	1,525.0	2,089.0
Honduras	790	887	838	843	846	867.0	1,141.0
Nicaragua	305	332	268	223	267	363.2	574.0
Exportaciones a Centroamérica	488	663	779	1,073	1,154.1	1,329.9	1,639.8
Costa Rica	143	135	178	311	322.5	339.0	407.0
El Salvador	96	175	194	283	310.2	341.8	457.8
Guatemala	205	288	324	395	418.0	470.0	578.1
Honduras	20	23	32	37	46.4	62.2	63.3
Nicaragua	24	42	51	47	57.0	116.9	133.6
Porcentajes							
Exportaciones a Centroamérica/ exportaciones totales	12.9	15.2	17.6	23.0	22.4	21.6	21.0
Costa Rica	15.2	10.0	11.9	18.1	16.6	15.7	16.5
El Salvador	14.1	30.2	33.0	47.3	42.4	27.4	30.2
Guatemala	19.3	23.8	26.3	30.8	30.8	30.8	27.7
Honduras	2.5	2.6	3.8	4.4	5.5	7.2	5.5
Nicaragua	7.9	12.7	19.0	21.1	21.3	32.2	23.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

Cuadro 4

CENTROAMERICA: INVERSION BRUTA FIJA PUBLICA Y PRIVADA

	1985 a/	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b/
Porcentajes							
Inversión bruta fija/PIB	14.2	15.2	14.6	17.7	18.5	18.2	19.0
Costa Rica	18.5	23.4	20.0	22.7	25.6	23.0	21.5
El Salvador	13.1	12.9	14.5	15.9	17.0	20.2	21.0
Guatemala	9.8	11.1	11.1	13.8	14.1	14.8	14.5
Honduras	17.2	17.8	17.3	20.7	23.1	28.0	28.8
Nicaragua	19.8	14.4	13.3	15.2	15.1	18.3	19.2
Inversión bruta fija pública/PI	5.4	4.3	4.1	4.1	4.5	3.7	4.1
Costa Rica	3.8	2.7	2.5	2.5	3.0	-	-
El Salvador	3.9	3.0	3.4	4.3	4.3	3.7	3.5
Guatemala	2.5	3.2	3.0	3.7	3.6	3.3	3.3
Honduras	9.2	6.1	6.2	9.4	11.3	8.9	8.5
Nicaragua	15.0	13.0	11.3	8.4	9.3	12.2	12.8
Inversión bruta fija privada/P	8.8	10.9	10.5	11.9	13.1	8.1	10.5
Costa Rica	14.7	20.7	17.5	20.5	23.7	-	-
El Salvador	9.1	9.9	11.1	11.8	12.8	16.4	17.4
Guatemala	7.4	7.9	8.1	10.0	10.5	10.8	11.2
Honduras	8.1	11.8	11.1	11.3	11.8	19.0	20.3
Nicaragua	4.8	1.4	2.1	6.8	5.8	6.1	6.5
Tasas de crecimiento							
Inversión bruta fija total	-5.0	3.9	-1.5	23.9	13.1	1.7	6.7
Costa Rica	-4.8	9.5	-12.8	21.8	22.8	-8.8	-4.0
El Salvador	-3.5	1.9	16.2	18.1	14.7	12.1	10.2
Guatemala	-10.0	5.4	3.7	29.8	6.5	-1.0	7.8
Honduras	-5.2	3.9	0.1	26.4	35.7	4.1	6.4
Nicaragua	6.9	-9.2	-7.8	14.5	-0.3	24.8	9.4
Inversión bruta fija pública	-5.3	-1.8	-2.1	6.0	14.8	1.8	2.9
Costa Rica	-4.3	-2.3	-8.2	9.8	28.3
El Salvador	-13.7	-3.4	18.8	35.8	7.3	1.7	0.4
Guatemala	-16.7	8.2	-3.4	32.0	0.8	-4.7	4.7
Honduras	1.5	-5.1	6.2	58.6	28.8	-23.1	-0.2
Nicaragua	8.1	-6.0	-13.1	...	11.1	34.9	9.4
Inversión bruta fija privada	-4.9	6.9	-1.2	19.8	15.4	8.7	7.1
Costa Rica	-5.0	11.8	-13.4	25.1	23.2
El Salvador	4.3	3.8	15.6	147.0	16.8	14.8	12.4
Guatemala	-6.8	4.4	6.5	29.0	8.6	0.3	8.7
Honduras	-10.4	11.3	-3.0	8.3	41.4	24.6	9.9
Nicaragua	3.9	-24.4	42.8	...	-14.3	8.7	9.6

Fuente: CBPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Con respecto a las tasas de crecimiento, los datos corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990, indicado por el año último.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 5

CENTROAMERICA: ARANCELES DE IMPORTACION

(Porcentajes)

	Rango 1992	1993	1994	1995	1996 a/
Costa Rica	5-46 b/	5-40	5-31	5-20	3-18
El Salvador	5-30	5-25	5-20	5-20	3-0
Guatemala	5-30 c/	5-20	5-20	5-20	1-20 d/
Honduras	5-35 e/	5-20	5-20	5-20	3-20
Nicaragua	5-60 f/	5-20	5-20	5-20	1-20 g/

Fuente: CEPAL, sobre la base de información proporcionada por los Ministerios de Economía de cada país.

- a/ Se refiere a una calendarización aplicable cuando entre en vigencia el Tercer Protocolo al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano; se faculta para bajar las tarifas a 0% para materias primas y 15% para productos terminados, con niveles intermedios de 5% y 10% para materias primas e insumos producidos en la región; para aplicar 0% es necesario que por lo menos dos países ratifiquen y depositen en SICA el Tercer Protocolo Modificadorio al Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. Hasta la fecha sólo ha ratificado El Salvador.
- b/ Una sobretasa temporal de dos puntos porcentuales para las importaciones extrarregionales fue eliminada en marzo de 1992. El Banco Central de Costa Rica exigió depósitos previos hasta fines de 1991.
- c/ Incluye sobretasa de tres puntos porcentuales a importaciones extrarregionales.
- d/ Pendiente de adoptar decisión; sólo ha puesto en vigor 1% para bienes de capital.
- e/ Comprende sobretasa general (excepto maquinaria y equipos) de cinco puntos porcentuales una adicional de 10 puntos para productos finales.
- f/ Incluye impuestos colectivos de consumo hasta de 40 puntos porcentuales que funcionan como aranceles de importación.
- g/ No ha anunciado calendarización; sólo ha puesto en vigor 1% para bienes de capital.

Cuadro 6

CENTROAMERICA: IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL

	1985 a/	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b/
Tasas de crecimiento							
Importaciones de bienes de capital c	-3.4	8.4	2.0	42.5	15.5	-26.0	12.6
Costa Rica	6.7	15.1	-15.6	40.8	30.1	-14.1	-1.6
El Salvador	0.7	8.4	37.9	33.3	31.0	18.1	26.6
Guatemala	-6.0	15.8	9.8	76.6	8.4	-7.4	20.1
Honduras	-2.7	2.1	-6.6	28.7	8.7	6.8	12.0
Nicaragua	10.1	-2.6	-3.3	12.0	-25.9	-8.3	6.1
Importaciones de bienes de capital del sector manufacturero c/	-1.7	6.9	-2.9	46.4	17.0	-5.4	16.0
Costa Rica	-3.9	17.3	-15.4	38.1	30.1	-15.0	-1.7
El Salvador	5.2	10.6	25.5	36.1	40.5	-8.7	40.6
Guatemala	-11.6	15.3	0.0	83.4	5.6	-7.3	20.1
Honduras	-7.0	-3.3	-3.7	22.9	9.0	13.3	14.8
Nicaragua	18.1	-12.0	17.9	22.6	-3.8	-9.4	6.3
Porcentajes							
Importaciones de bienes de capital/ importaciones totales	20.3	24.1	23.1	26.3	28.0	19.2	23.9
Costa Rica	23.1	26.0	23.2	25.1	27.7	20.5	18.7
El Salvador	17.5	19.9	25.0	27.7	32.0	31.9	29.6
Guatemala	14.3	22.4	21.0	26.7	28.3	22.4	22.7
Honduras	20.3	22.2	20.6	24.6	24.4	26.7	23.7
Nicaragua	28.3	34.6	27.7	27.7	23.3	20.2	24.6
Importaciones de bienes de capital del sector manufacturero/importaciones de bienes de capital	61.8	57.6	54.9	56.4	57.1	55.3	56.1
Costa Rica	65.8	72.2	72.2	70.9	70.9	70.1	70.0
El Salvador	27.4	30.3	27.6	28.2	30.2	23.3	25.9
Guatemala	69.5	68.1	62.0	64.4	62.7	65.0	63.8
Honduras	74.0	56.3	58.0	55.4	55.5	49.6	55.4
Nicaragua	66.7	40.1	48.9	53.5	69.4	68.6	65.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Con respecto a las tasas de crecimiento, los datos corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990, indicado por el último año.

b/ Cifras preliminares.

c/ Se refiere a las importaciones cif.

Cuadro 7

CENTROAMERICA: VALOR DE LA PRODUCCION DEL SECTOR MANUFACTURERO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD a/

(Tasas de crecimiento)

	1985 b/	1990 b/	1991	1992	1993	1994	1995 c/
Sector manufacturero							
Costa Rica d/	0.2	4.1	2.1	10.3	6.4	3.5	3.0
El Salvador e/	-2.5	2.7	5.9	9.9	8.3	7.9	7.0
Guatemala f/	-2.1	1.9	2.4	3.3	2.7	2.7	3.2
Honduras g/	1.9	4	1.7	6.1	6.3	-1.8	2.6
Nicaragua h/	0.8	-7.1	6.4	-5.1	-	1.0	3.0
Alimentos, bebidas y tabacos							
Costa Rica d/	3	4.4	8	3.1	7.1	0.3	5.8
El Salvador e/	1.7	2.5	3.1	7.6	1.7	4.3	4.1
Guatemala f/	-2.6	2.5	2.5	3.4	2.7	2.7	3.2
Honduras g/	2.7	4.6	5.6	7.6	6.8	-3.9	2.7
Nicaragua h/	1.3	-4.9	17.1	-2.1	2.4	1.6	2.7
Textiles, prendas de vestir y cueros							
Costa Rica d/		-0.3	-5.8	11.4	4.2	-7.0	-0.7
El Salvador e/	-10.5	3.6	5	6.8	-10.7	5.4	4.7
Guatemala f/	-2.5	1.7	2.2	3.1	2.7	2.2	3.3
Honduras g/	-6.6	9.2	25.8	17.9	9.3	8.2	5.9
Nicaragua h/	2.2	16.3	-28.7	-22.9	-20.8	-6.3	-1.2
Industrias y productos de madera (Incluye muebles)							
Costa Rica d/	-6.35	-1	-9.1	-1.6	-11.1	4.4	-7.7
El Salvador e/	4	4.1	3.4	3.2	14.5	13.8	5.0
Guatemala f/	-2.4	1	2.2	3.3	2.7	2.1	-
Honduras g/	-4.8	-1.3	-9.4	-6.9	-4.9	5.0	-2.6
Nicaragua h/	-8.1	-4.8	8.3	-2.5	-0.9	-0.1	4.7
Productos químicos y caucho							
Costa Rica d/	-4.3	8	3.2	21.8	5.1	21.8	-4.5
El Salvador e/	-6.5	2	13.4	16.3	-14.9	6.9	5.3
Guatemala f/	-1.8	0.7	3	3.4	2.8	2.2	3.4
Honduras g/	5.9	-0.1	-7	-12.1	4.1	14.5	10.9
Nicaragua h/	0.7	-5.1	-15	-14.4	0.5	-0.8	1.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Las tasas de crecimiento se calcularon sobre la base del valor agregado, considerado a precios constantes.

b/ Corresponden a la tasa promedio anual de crecimiento del período 1980-1985 y 1985-1990, indicado por el año final.

c/ Corresponden a las tasas promedio anual de crecimiento del período 1985-1990.

d/ Cifras preliminares.

e/ A precios de 1977.

f/ A precios de 1990.

g/ A precios de 1958.

h/ A precios de 1978.

i/ A precios de 1980.

Cuadro 8

CENTROAMERICA: ESTRUCTURA DEL VALOR DE LA PRODUCCION DEL
SECTOR MANUFACTURERO a/

(Porcentajes)

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995 b/
Alimentos, bebidas y tabaco							
Costa Rica	47.4	47.1	49.4	46.6	45.7	42.8	...
El Salvador	54.7	10.9	36.8	36.7	37.0	37.8	37.3
Guatemala c/	44.6	46.0	46.1	46.1	46.1	46.1	46.2
Honduras d/	40.4	38.5	43.7	44.4	44.6	43.2	...
Nicaragua e/	52.4	62.7	69.4	71.6	73.2	73.7	...
Textiles, prendas de vestir y cuero							
Costa Rica	8.9	8.0	7.6	8.0	7.9
El Salvador	12.3	16.5	16.4	16.7	16.2	16.0	13.2
Guatemala c/	19.3	19.1	19.1	19.0	19.0	19.0	17.8
Honduras d/	7.5	9.1	8.4	9.3	9.6	9.1	...
Nicaragua e/	8.5f	8.9	6.0	4.9	3.9	3.6	...
Industrias y productos de madera (incluye muebles)							
Costa Rica	5.6	4.5	4.0	3.7	3.4
El Salvador	1.0	1.4	1.5	1.4	1.6	1.6	8.0
Guatemala c/	3.6	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	...
Honduras d/	7.8	6.6	4.8	4.2	3.8	4.1	...
Nicaragua e/	1.6	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	...
Productos químicos y caucho							
Costa Rica	19.4	17.8	17.3	18.7	18.7
El Salvador	15.1	18.2	20.3	21.2	19.8	18.3	16.9
Guatemala c/	4.2	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	3.2
Honduras d/	12.2	11.6	9.6	8.0	7.8	9.1	...
Nicaragua e/	7.3	11.6	9.2	8.3	8.4	8.2	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ De acuerdo con la disponibilidad de datos, se calculó sobre la base del valor agregado de la producción manufacturera a precios corrientes. Presenta diferencias respecto del mismo cuadro en el documento Centroamérica: Evolución industrial durante 1993 (LC/MEX/R.514), debido a que actualmente se contó con todos los datos del valor agregado, y en algunos casos, como Costa Rica, El Salvador y parcialmente Honduras, a precios corrientes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Corresponde al valor agregado a precios de 1958.

d/ A partir de 1991 se calculó sobre la base del valor agregado a precios de 1978.

e/ Corresponde al valor agregado a precios de 1980.

f/ Se refiere al año 1986.

Cuadro 9

CENTROAMERICA: DESARROLLO DEL SECTOR MANUFACTURERO

(Tasas de crecimiento)

Rama de actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995 a/
Costa Rica						
Alimentos, bebidas y tabaco	5.6	8.0	4.0	7.1	-0.3	5.8
Beneficio de café	-3.3	6.0	-8.0	35.4	-29.7	34.7
Carne	2.1	17.7	-10.3	10.5	2.7	2.7
Azúcar	11.8	6.1	9.6	0.1	0.2	5.8
Otros alimentos	7.0	7.6	6.5	5.4	3.5	4.0
Textiles, cueros y calzado	1.1	-5.8	12.2	4.2	-7.0	-0.7
Muebles y madera	6.6	-9.1	-1.6	-11.1	4.4	-7.7
Imprenta, editoriales e industrias conexas	-4.2	-2.9	9.8	19.0	0.8	-10.3
Diversos	-5.8	-16.7	8.1	-9.3	26.5	-19.3
Papel y productos de papel	14.0	4.0	1.2	-0.1	-8.7	7.5
Productos químicos y caucho	3.8	3.2	18.5	5.1	21.8	-4.5
Refinación de petróleo	-36.1	-24.4	57.9	2.3	8.1	21.3
Productos minerales no metálicos	6.7	-5.5	4.4	6.7	-2.7	3.4
Metalmecánica	5.0	-0.4	13.9	10.2	3.1	2.2
El Salvador						
Alimentos, bebidas y tabaco	3.3	4.9	5.9	7.4	4.3	4.1
Textiles, vestuario y productos de cueros	3.9	5.3	8.2	11.0	5.4	4.7
Textiles	3.8	6.1	7.0	11.9	8.7	6.3
Vestuario, calzado y otros productos de cuero	4.0	4.6	7.0	10.1	2.1	3.1
Madera y papel	5.0	3.9	5.0	6.9	3.7	3.4
Madera y sus manufacturas	3.0	3.9	4.8	5.0	13.8	5.0
Papel y productos de papel	8.0	3.9	5.4	9.5	1.7	3.0
Químicos, derivados del petróleo y caucho	2.2	6.0	6.8	7.4	5.9	5.3
Productos químicos	3.8	6.1	7.0	9.5	9.8	7.7
Derivados del petróleo y caucho	1.2	6.0	6.7	6.1	2.7	3.0
Productos minerales no metálicos	-1.0	3.5	6.3	8.0	7.5	1.0
Maquinaria y productos metálicos	1.5	5.0	5.2	7.2	17.0	7.8
Productos metálicos	3.4	4.0	5.3	7.4	16.5	6.3
Maquinaria y equipo	1.1	5.1	5.2	7.2	17.6	9.8
Otras manufacturas	3.8	3.7	5.4	6.4	31.5	30.7
Guatemala						
Alimentos	3.6	2.5	3.3	2.7	3.0	3.4
Bebidas	2.1	2.9	3.5	3.2	2.7	3.2
Textiles	3.9	2.3	3.2	2.8	2.2	3.3
Prendas de vestir	3.9	2.1	2.6	2.6	3.0	2.9
Productos químicos	3.1	2.1	2.9	2.9	2.2	3.4
Minerales no metálicos	2.3	1.7	3.2	3.0	3.4	3.2
Productos metálicos	2.3	2.6	3.1	2.8	3.7	3.1
Otros	1.6	2.9	2.4	2.6	2.0	2.9

/Continúa

Cuadro 9 (Conclusión)

Rama de actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995 a/
Honduras						
Alimentos, bebidas y tabaco	14.7	5.6	7.8	6.9	-3.9	2.7
Textiles y prendas de vestir y calzado	-16.3	14.7	17.8	9.7	8.2	5.9
Madera y productos de madera	-16.4	-8.2	-7.0	-9.5	4.8	-2.6
Productos de papel y cartón	-12.6	-6.7	17.4	13.3	1.8	-3.5
Productos químicos y derivados del petróleo	-5.8	-2.7	-13.1	1.7	-	10.9
Minerales no metálicos	7.4	-0.5	14.2	12.8	5.6	-2.8
Industrias metálicas básicas	19.3	-13.2	18.9	7.1	-4.3	11.3
Productos metálicos, maquinaria y equipo	-	-	0.9	11.1	1.7	-4.7
Maquinaria y productos metálicos						
Nicaragua						
Alimentos	3.5	1.7	-4.2	5.5	1.1	2.1
Bebidas	6.7	61.5	7.7	2.1	4.1	5.0
Tabaco	-11.9	56.4	-15.7	-9.3	0.3	1.3
Textiles	-17.6	-31.5	-25.6	-28.4	-31.9	1.2
Vestuario	-59.8	-50.0	-70.2	-34.4	-27.5	3.3
Cuero	-41.4	26.9	8.6	3.4	-14.8	-5.0
Calzado	-33.9	16.7	8.3	0.9	-7.5	-0.5
Madera y muebles	3.5	12.2	-2.5	-0.9	15.4	14.3
Papel	-9.3	1.7	-16.1	5.4	1.2	0.4
Imprenta	-15.4	-11.1	-3.7	-3.4	0.9	0.3
Químicos	-7.3	-25.2	-36.1	7.4	0.2	1.8
Productos del petróleo	-	-	3.3	-4.4	-6.5	-8.0
Caucho	20.4	-33.2	-2.2	1.9	-6.6	-
Minerales no metálicos	-2.9	29.3	9.1	-3.9	3.1	9.0
Productos metálicos	-8.1	-20.3	-53.5	-35.3	4.5	-7.1
Maquinaria y artículos domésticos	57.5	-59.6	-58.3	-12.4	7.0	-
Material de transporte	-42.8	7.2	100.0	-15.3	-1.7	-
Plásticos y diversos	25.4	41.1	21.8	5.6	3.0	4.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.